

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20551282865	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	16:26:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Pags. 15, 16, 17 y 18

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Despues de revisar las Bases administrativas, podemos visualizar que no han sido incluidas paginas donde suele haber información importante, como son:

CAP. I: GENERALIDADES (Objeto de la cnvocatoria, sistema de contratacion, modalidad de ejecución, plazo de entrega, entre otros.)

CAP. II: DEL PROCESO DE SELECCIÓN

(Documentos para la admisión de la oferta)

A fin permitir la participacion de postores y no contravenir con el LCE, solicitamos al comité de selección se retrotraiga el proceso a la etapa de convocatoria, a fin de poder tener acceso a las Bases Administrativas completas y poder realizar las consultas y observaciones correspondientes (de ser el caso)

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2. numeral a, b, c, d, e

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que acoge parcialmente su observación e indica que a la integración de las bases se consignara el Capitulo I que corresponde a información de forma en el presente procedimiento de selección y el Capítulo II relacionada a a documentación de presentación obligatoria las mismas que son documentos que que deben ser presentados por toda empresa que comercializa el producto materia de convocatoria . Dicha información se encuentran en las pag. 14, 15, 16 y 17 de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consignara el Capitulo I que corresponde a información de forma en el presente procedimiento de selección y el Capítulo II relacionada a a documentación de presentación obligatoria las mismas que son documentos que que deben ser presentados por toda empresa que comercializa el producto materia de convocatoria. Dicha información se encuentran en las pag. 14, 15, 16 y 17 de las bases

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20551282865	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	16:26:56

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Pags. 24 y 25

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las Especificaciones Técnicas de los CONTENEDORES presentadas en las paginas 24 y 25 NO SON NITIDAS, por lo que revisar el cumplimiento no es posible.

A fin permitir la participacion de postores y no contravenir con la LCE, solicitamos al comité de selección se retrotraiga el proceso a la etapa de convocatoria, a fin de poder tener acceso a las Bases Administrativas completas y NITIDAS, y poder realizar las consultas y observaciones correspondientes (de ser el caso)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2. numeral a, b, c, d, e

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que acoge parcialmente su observación e indica que a la integración de las bases, la visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran claramente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

la visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran claramente

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En las bases indican: Color: 6 de tapas de color azulino 2 de color amarillo y 2 de color verde previa coordinación con el área usuaria para la colocación de los nombres.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección en aras de la libre concurrencia y pluralidad de postores ampliar la característica de la siguiente manera:

Identificación de colores en las asas abatibles laterales del contenedor, 6 de color azul, 2 de color amarillo y 2 de color verde. Para una óptima visualización. previa coordinación del área usuaria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA MANIFESTANDO , LOS COLORES DISTINTIVOS SEAN EN LA TAPA Y/O EN LAS ASAS,SE REALIZARA PREVIA COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no aplica

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En las bases indican: El contenedor tendrá asas de acero las cuales pueden estar recubiertas de silicona teflón o libre de recubiertas con tope de 90 ° o de 180°.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección en aras de la libre concurrencia y pluralidad de postores ampliar la característica de la siguiente manera:

Asas abatibles elaborados de material PEEK con tope a 90°, garantizando así un rápido enfriamiento a la apertura del autoclave y evitar quemaduras u otros posibles accidentes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA Y A LA INTEGRACION DE LAS BASES SE ESTARA MODIFICANDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS COLOCANDO LO SIGUIENTE: : LAS ASAS ABATIBLES SERAN DE MATERIAL PEEK CON TOPE A 90° Y/O ASAS DE ACERO RECUBIERTAS DE SILICONA TEFLON DE 180°

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LAS ASAS ABATIBLES SERAN DE MATERIAL PEEK CON TOPE A 90° Y/O ASAS DE ACERO RECUBIERTAS DE SILICONA TEFLON DE 180°

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las bases indican: Tapa de aluminio anodizado de 2mm de espesor o tapa de aluminio con protector de polifenilensufona PPSU

Solicitamos respetuosamente al comité de selección, aclare si las tapas para los contenedores solicitados en el presente procedimiento de selección serán de material: aluminio anodizado o de PPSU.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA Y MANIFIESTA QUE LA TAPA DE LOS CONTENEDORES SOLICITADOS PODRÁN SER DE ALUMINIO ANODIZADO DE 2mm DE ESPESOR Y/O TAPA DE POLISULFONA PPSU.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no aplica

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las bases indican: Con bordes internos con banda de silicona u otro material termo resistentes vapor para sellado hermeticentre tapa y cubeta. La tapa debe ser hermética los cierres deben estar fabricados en acero inoxidable sin componentes de plástico.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección en aras de la libre concurrencia y pluralidad de postores ampliar la característica de la siguiente manera:

Banda de silicona desmontable para una mejor limpieza y desinfección.
los cierres de la tapa del contenedor sean mediante botones del mismo material de la tapa plástico de alto rendimiento PPSU, evitando el desgaste habitual que se da en los cierres con bisagras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA Y MANIFIESTA QUESE AMPLIARÁ NUESTRA CARACTERISTICA A: QUE LA BANDA DE SILICONA SEA DESMOTABLE PARA UNA MAYOR LIMPIEZA Y DESINFECCION, ASI MISMO, LOS CIERRES DEL CONTENEDOR ENGTRE TAPA Y BASE SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL DE LA TAPA DE ALTO RENDIMIENTO PPSU GARANTIZANDO MAYOR DURADIBILIDAD DE LOS MISMOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AMPLIARÁ CARACTERISTICA A: QUE LA BANDA DE SILICONA SEA DESMOTABLE PARA UNA MAYOR LIMPIEZA Y DESINFECCION, ASI MISMO, LOS CIERRES DEL CONTENEDOR ENTRE TAPA Y BASE SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL DE LA TAPA DE ALTO RENDIMIENTO PPSU GARANTIZANDO MAYOR DURADIBILIDAD DE LOS MISMOS.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las bases indican: La tapa aluminio anodizado de 2 mm o de polifenilensufona PPSU de una sola pieza debe ser hermética y resistente a caídas. Los cierres están hecho acero inoxidable sin componentes de plástico.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección en aras de la libre concurrencia y pluralidad de postores ampliar la característica de la siguiente manera:

los cierres de la tapa del contenedor sean mediante botones del mismo material de la tapa plástico de alto rendimiento PPSU, evitando el desgaste habitual que se da en los cierres con bisagras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA Y MANIFIESTASE QUE EN ARAS DE UNA LIBRE CONCURRRENCIA SE ACEPTARA LO SIGUIENTE: LA TAPA ALUMINIO ANODIZADO DE 2 MM O DE POLISUFONA PPSU DE UNA SOLA PIEZA DEBE SER HERMÉTICA Y RESISTENTE A CAÍDAS. LOS CIERRES ESTÁN HECHO DE ACERO INOXIDABLE SIN COMPONENTES DE PLÁSTICO.TAMBIEN SE ACEPTA QUE LA APERTURA ENTRE LA TAPA Y BASE DEL CONTENEDOR SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL QUE DE LA TAPA, GARANTIZANDO MAYOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA TAPA ALUMINIO ANODIZADO DE 2 MM O DE POLISUFONA PPSU DE UNA SOLA PIEZA DEBE SER HERMÉTICA Y RESISTENTE A CAÍDAS. LOS CIERRES ESTÁN HECHO DE ACERO INOXIDABLE SIN COMPONENTES DE PLÁSTICO.TAMBIEN SE ACEPTA QUE LA APERTURA ENTRE LA TAPA Y BASE DEL CONTENEDOR SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL QUE DE LA TAPA, GARANTIZANDO MAYOR

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las bases indican: Con bisagras laterales para fijación hermética a la cubeta de aluminio

Solicitamos respetuosamente al comité de selección en aras de la libre concurrencia y pluralidad de postores ampliar la característica de la siguiente manera:

los cierres de la tapa del contenedor sean mediante botones del mismo material de la tapa plástico de alto rendimiento PPSU, evitando el desgaste habitual que se da en los cierres con bisagras.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIAE ACLARA LA CONSULTA Y MANIFIESTASE QUE EN ARAS DE UNA LIBRE CONCURRRENCIA SE ACEPTARA QUE LA APERTURA Y CIERRE ENTRE TAPA Y BASE DEL CONTENEDOR SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL DE LA TAPA, LAS MISMAS QUE DEBEN GARANTIZAR MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA EN EL TIEMPO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA APERTURA Y CIERRE ENTRE TAPA Y BASE DEL CONTENEDOR SEAN MEDIANTE BOTONES LATERALES DEL MISMO MATERIAL DE LA TAPA, LAS MISMAS QUE DEBEN GARANTIZAR MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA EN EL TIEMPO.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En la revisión de las bases visualizamos la omisión de 4 páginas continuas (15, 16, 17, 18). Se hace esta observación, respetuosamente al comité de selección, para que nos aclare si debido a un error material faltarían dichas páginas o es que lo publicado esta correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.9 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que acoge parcialmente su observación e indica que a la integración de las bases se consignara el Capitulo I que corresponde a información de forma en el presente procedimiento de selección y el Capítulo II relacionada a a documentación de presentación obligatoria las mismas que son documentos que que deben ser presentados por toda empresa que comercializa el producto materia de convocatoria . Dicha información se encuentran en las pag. 14, 15, 16 y 17 de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consignara el Capitulo I que corresponde a información de forma en el presente procedimiento de selección y el Capítulo II relacionada a a documentación de presentación obligatoria las mismas que son documentos que que deben ser presentados por toda empresa que comercializa el producto materia de convocatoria. Dicha información se encuentran en las pag. 14, 15, 16 y 17 de las bases

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitamos respetuosamente al comité de selección aclarar el plazo de entrega solicitado para los bienes de la presente contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.9 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que el plazo de entrega del presente procedimiento de selección es de cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

el plazo de entrega del presente procedimiento de selección es de cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En las bases indican: Certificado de libre venta, comercialización, exportación que acrediten el cumplimiento de normas y calidad.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección aceptar una carta de distribución emitida del fabricante, autorizando la comercialización de los productos a ofertar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.9 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que a la integración de las bases se modificara lo siguiente: LOS POSTORES PUEDEN ACREDITAR SU LIBRE COMERCIALIZACIÓN DE VENTA ADJUNTANDO UNA CARTA DE DISTRIBUCION EMITIDA POR SU FABRICANTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LOS POSTORES PUEDEN ACREDITAR SU CERTIFICADO DE LIBRE COMERCIALIZACIÓN DE VENTA PARA LO CUAL PODRA ADJUNTAR UNA CARTA DE DISTRIBUCION EMITIDA POR SU FABRICANTE

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20603515707	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	QUIRURGICOS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	17:56:03

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las bases indican: Buenas prácticas de distribución y buenas prácticas de distribución de transporte de corresponder.

Solicitamos respetuosamente al comité de selección aceptar el documento de RELACION DE PRODUCTOS QUE A LA FECHA NO ESTAN SUJETOS A OTORGAMIENTO DE REGISTROS SANITARIOS ya que el producto solicitado en la presente convocatoria NO REQUIERE RRSS POR LO TANTO NO APLICARÍA UTILIZAR LAS BUENAS PRACTICAS DE TRANSPORTES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria aclara su consulta y manifiesta que las Buenas prácticas de distribución y buenas prácticas de distribución de transporte se presentaran de ser el caso. No obstante, respecto al caso de aquellos productos que por su naturaleza no requiera de Registro Sanitario, el postor deberá acreditar tal condición con documento oficial expedido por la DIGEMID. Asimismo, se manifiesta que si los productos requeridos no requieren registro sanitario, deberán adjuntar el listado de bienes que no requieren registro sanitario publicado en el portal web oficial de DIGEMID

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no aplica

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	18:54:35

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO.

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5 Características del Bien - Tapa de aluminio:

Las bases solicitan que la tapa sea de aluminio con protector de Polifenilensulfona PPSU

Solicitamos al Comité aceptar contenedor de aluminio con protector de acero inoxidable el cual permite resistencia y duración.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 10
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA SU CONSULTA Y MANIFIESTA QUE SE MODIFICARA LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COLOCANDO A LA INTEGRACION DE LAS BASES, LO SIGUIENTE: LA TAPA DEBERÁ SER DE ALUMINIO CON ESPESOR DE 2.2 MM EL CUAL DEBERÁ SER SUSTENTADO FEHACIENTEMENTE BAJO CERTIFICACION DEL FABRICANTE Ó TAPA DE POLISULFONA PPSU, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD EN EL TIEMPO EVITANDO LA DEFORMACION, RAYONES Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA TAPA DEBERÁ SER DE ALUMINIO CON ESPESOR DE 2.2 MM EL CUAL DEBERÁ SER SUSTENTADO FEHACIENTEMENTE BAJO CERTIFICACION DEL FABRICANTE Ó TAPA DE POLISULFONA PPSU, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD EN EL TIEMPO EVITANDO LA DEFORMACION, RAYONES Y DECOLORACION.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	18:54:35

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO.

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.6 Muestras

Bases solicitan presentación de una (01) muestra para evaluación del área usuaria

Solicitamos al Comité, aceptar la presentación de la muestra como opcional, dado que se presentará catálogos, folletos, manuales en la propuesta técnica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.6 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA SU CONSULTA Y MANIFIESTA QUE, SE REAFIRMA EN LO CONSIGNADO EN LAS BASES, TODA VEZ QUE, LA PRESENTACION DE LA MUESTRA ES DE MANERA OBLIGATORIA CON EL FIN DE REALIZAR UNA MEJOR EVALUACION POR PARTE DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACION REALIZANDO LAS PRUEBAS COMO SE INDICAN EN LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no aplica

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	18:54:35

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Plazo de Entrega - Según anexo 4

Bases no cuenta con plazo de entrega

Solicitamos al Comité incluir en las bases el plazo de entrega a 30 días calendario, que serán contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: f **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que el plazo de entrega es de cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra. No obstante, el postor podra ofertar un plazo menor a lo requerido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no aplica

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	18:54:35

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

CAPITULO III

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ILEGIBLES Y BORROSAS AS N° 46-2022-INMP

Observamos que las bases que se encuentran ilegibles y borrosas, así como incompletas en las que faltan paginas 15 al 18. Por lo tanto solicitamos al Comité de volver a cargarlas de manera optima, y de la misma forma ampliar el calendario.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 29 Numeral 29.1 Del Reglamento y Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que a la integración de las bases, la visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran publicadas nitidamente. Asimismo el plazo de entrega es de cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados a partir del dia siguiente de recepcionada la orden de compra. No obstante, el postor podra ofertar un plazo menor a lo requerido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

la visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran publicadas nitidamente. Asimismo el plazo de entrega es de cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados a partir del dia siguiente de recepcionada la orden de compra. No obstante, el postor podra ofertar un plazo menor a lo requerido

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
Nomenclatura : AS-SM-46-2022-INMP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDOR DE ALUMINIO 47 CM. X 28.5 CM. X 17.5 CM DERIVADO DEL DESIERTO DE LA AS N° 046-2022-INMP SEGUNDA CONVOCATORIA

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	23/05/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	19:04:45

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

CAPITULO III

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Observamos que las Especificaciones Técnicas que se encuentran en las bases están borrosas e ilegibles, por lo que Solicitamos al Comité de subirlas de manera óptima.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 29 Numeral 29.1 Del Reglamento y Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en coordinación con el area usuaria manifiesta que a la integración de las bases, la visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran publicadas nitidamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

a visualización de las especificaciones tecnicas correspondientes estaran publicadas nitidamente.